



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 36

SAN MARTIN, 28 DE MAYO DE 2021

SEÑORES: JOSE BENJAMIN MELGAR ORELLANA

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54111	2.5	MTS	ARENA	\$ 22.50	\$ 56.25
54111	15	UNIDAD	BOLSAS DE HOLCIN FUERTE (CEMENTO)	\$ 9.00	\$ 135.00
			TOTAL: \$191.25		
			(-) 1% IVA: \$1.69		
			RETENIDO		
			LIQUIDO: \$189.56		

SON: CIENTO NOVENTA Y UNO 25/100 DOLARES

TOTAL

\$ 191.25

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 28/05/2021	ACUERDO N° 06	FOLIO N° 05 AL 06
--------	----------------------------	---------------	-------------------

ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 36

SAN MARTIN, 28 DE MAYO DE 2021

SEÑORES: JOSE BENJAMIN MELGAR ORELLANA

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54111	2.5	MTS	ARENA	\$ 22.50	\$ 56.25
54111	15	UNIDAD	BOLSAS DE HOLCIN FUERTE (CEMENTO)	\$ 9.00	\$ 135.00
			TOTAL: \$191.25		
			(-) 1% IVA: \$1.69		
			RETENIDO		
			LIQUIDO: \$189.56		

SON: CIENTO NOVENTA Y UNO 25/100 DOLARES

TOTAL \$ 191.25

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.

2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura

3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)

4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.

5. Elaborar factura de consumidor final

6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION

ORDINARIA FECHA 28/05/2021

ACUERDO N° 06

FOLIO N° 05 AL 06


ALCALDE MUNICIPAL





FERRETERÍA M&M

(Más que ferretería)



FACTURA
21TC000F

2025

REGISTRO N° 117365-7
NIT: 0715-210365-101-8

DIA 28 / MES Mayo / AÑO 2021

Señor: Tesorería Municipal de San Martín NIT o DUI: _____
Dirección: _____ Venta a Cuenta de: _____

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
2.5	Metras cubinas de arena	22.50			56.25
15	Bolsas de cemento Holcim	9.00			135.00



SON <u>Ciento ochenta y nueve</u>	SUMAS	<u>191.25</u>
OPERACION IGUAL O SUPERIOR A \$200.00	SUB-TOTAL	
NOMBRE, DENOMINACION ORAZON SOCIAL:	(-) IVA RETENIDO	<u>1.69</u>
D.U.I.:	VENTAS NO SUJETAS	
FIRMA:	VENTAS EXENTAS	
EXTRANJEROS: PASAPORTE O CARNET DE RESIDENCIA	VENTA TOTAL	<u>189.56</u>

Cancelado _____ de _____ de _____ Original: EMISOR (Blanca)
Duplicado: CLIENTE (Amarilla)

IMPRESOS RIVAS, S.A. DE C.V. NRC: 211277-0, NIT: 0614-200811-102-3, Calle San Carlos 925, Col. Layco. S.S.
Tels: 2225-8205, 2235-3833, Autorización Imprenta No.1092 con fecha: 03/09/2012.
Resolución N° 15041-RES-IN-31100-2021 de fecha 20/05/2021.
Serie Autorizada del 21TC000F2001 al 21TC000F5000 05/2021